

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SAFIN.SC-004

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 14-SECRETARIA DE PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD 21-CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
ESTATUS Por Cotizar

02/06/2026

**RV1421-0038**

OBSERVACIONES MANTENIMIENTO CORRECTIVO: AL ESTAR EN MARCHA SE ESCUCHA RUIDO O CHILLIDO POR EL MOTOR, TIRA APAGARSE Y SE PROTEGE EL CLIMA Y DEJA DE TIRAR FRIO. ASIGNADO AL PROVEEDOR 3088 MANUEL HIGINIO ESTRADA MEDINA

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0704	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE BANDAS, TENSOSES Y POLEAS	SERVICIO	1	\$2,000.00	\$2,000.00	16.00	\$2,320.00
1595	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO.	SERVICIO	1	\$1,500.00	\$1,500.00	16.00	\$1,740.00
2588	REVISION Y/O REPARACION FALLO DE MOTOR	SERVICIO	1	\$1,000.00	\$1,000.00	16.00	\$1,160.00
TOTAL POR PARTIDA							\$5,220.00
TOTAL GENERAL					\$ 4,500.00		\$5,220.00

Fecha Envío : 05/06/2026

Fecha Límite de Cotización : 12/06/2026

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: MANTENIMIENTO CORRECTIVO: AL ESTAR EN MARCHA SE ESCUCHA RUIDO O CHILLIDO POR EL MOTOR, TIRA APAGARSE Y SE PROTEGE EL CLIMA Y DEJA DE TIRAR FRIO. ASIGNADO AL PROVEEDOR 3088 MANUEL HIGINIO ESTRADA MEDINA

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
3088	MANUEL HIGINIO ESTRADA MEDINA		JAINA; NO. EXT. 27; ENTRE SEGUNDA PRIVADA DE JAINA Y TERCERA PRIVADA DE JAINA; JUSTICIA SOCIAL; CP. 24088	(981) 981 751 666

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
NISSAN TSURU SEDAN TRANS. MANUAL	2011	DFS985C	AUTOMOVIL	4	3N1EB31S5BK311665	SVA2117229

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).